

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 23 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en los términos municipales de Martos y Fuensanta de Martos (Jaén). (PP. 9574/2024).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución 27.8.2024, de la Delegación Territorial en Jaén, la autorización ambiental unificada (AAU) a E-Distribución Redes Digitales, S.L.U., para el «Proyecto de nueva línea aérea de media tensión de Martos a Fuensanta de Martos», ubicada en el en los términos municipales de Martos y Fuensanta de Martos (Jaén) (Expte. AAU/JA/0050/20). El contenido íntegro de dicha Resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Jaén, 23 de septiembre de 2024.- La Delegada, María José Lara Serrano.